

Informe de Actuaciones del Procurador Municipal de Olanchito, Yoro; del mes de septiembre del 2021.-

Via Administrativa.

- En fecha 03 de septiembre del año 2021, comparecí ante los juzgados de letras seccional de Olanchito, Yoro; a notificarme del auto de fecha 21 de febrero del año 2020, que obra bajo expediente numero 295-2028; de incidente de previo y especial pronunciamiento consistente en nulidad absoluta de actuaciones por violentar el derecho de defensa y el debido proceso. -
- En fecha 07 de septiembre del año 2021, comparecer a Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal, vía video conferencia. -
- En fecha 08 de septiembre del año 2021, comparecí ante las Oficinas de la Inspectoría del trabajo, a la audiencia por el reclamo de las Prestaciones Laborales a favor de los beneficiarios del señor Ricardo Peralta Aguirres (Q.D.D.G.). -
- En fecha 08 de septiembre del año 2021, comparecí ante los juzgados de letras seccional de Olanchito, Yoro; a presentar escrito de contestación de incidente de previo y especial pronunciamiento consistente en nulidad absoluta de actuaciones por violentar el derecho de defensa y el debido proceso que obra bajo expediente numero 295-2028. -
- En fecha 10 de septiembre del año 2021, reunión con Representantes de ALFALIT. –
- En fecha 20 de septiembre del año 2021, Reunión con con el Dr. Rene Nasser, quien representa al sr. Whalter Nasser Diaz, dueño del Terreno ubicado en el sitio denominado la Meseta, terreno cuya compra está destinada para el proyecto de Relleno Sanitario; para ponerle en conocimiento sobre el Avalúo realizado por el ingeniero Sergio Enrique Martínez, nombrado mediante acta de selección de Perito, de fecha 30/08/2021, de la Dirección Nacional de Bienes del Estado. –
- En fecha 21 de septiembre del año 2021, comparecer a Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal, vía video conferencia.
- En fecha 22 de septiembre del año 2021, comparecí ante los juzgados de letras seccional de Olanchito, Yoro; a la audiencia de incidente de previo y especial pronunciamiento consistente en nulidad absoluta de actuaciones por violentar el derecho de defensa y el debido proceso que obra bajo expediente numero 295-2028.-
- En fecha 29 de septiembre del año 2021, comparecí ante las Oficinas de IHSS a presentar Reclamo administrativo previo a la vía judicial para el reintegro de la cantidad de lps. 18,457.37 + lps. 9,228.69 resultando un total de lps. 27,686.06; el primero multa por mora del mes de junio y el segundo por mora del mes de julio, correspondientemente, que no es imputable a la municipalidad de Olanchito, Yoro; revisión del valor en mora. - apertura de prueba. – Reintegro de veintisiete mil seiscientos ochenta y seis lempiras con seis centavos (lps. 27,686.06) a favor de la municipalidad de Olanchito, Yoro. -

Opiniones Jurídicas

- Sobre solicitud de entrega de terreno ubicado en la colonia nueva Jerusalén, realizada por el presidente del comité de la colonia nueva Jerusalén el señor Concepción Jiménez saucedo y la secretaria Sra. Carmen Cáceres. - De fecha 01 de septiembre del 2021.

- Sobre solicitud de solicitud de información. - De fecha 13 de septiembre del 2021.
- Sobre solicitud realizada por la Fundación para el desarrollo de la vivienda social urbana y rural (FUNDEVI); sobre la exoneración de pago de impuesto sobre bienes inmuebles, inmuebles sobre industrias, comercios y servicios. - De fecha 22 de septiembre del 2021.
- Sobre solicitud realizada por BARIMASA, para emitir la constancia donde se establezca, si el terreno donde se está desarrollando la lotificación Dos Caminos es de Vocación Agrícola. - De fecha 22 de septiembre del 2021.


Abogada Idania Lizzeth Ayala Medina
Procuradora Municipal

